



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 11 DIC 2000

VISTO: El Expediente N° 296/00 DA, del registro de este Tribunal, y;

CONSIDERANDO: Que el mismo tramita la adquisición de una (1) fotocopidora en forma directa, autorizada por Resolución de Presidencia N° 212/00;

Que corresponde aprobar el pago de la factura N° 6-1221 presentada por la Firma Newxer SA, en concepto de UN (1) Equipo Fotocopiador Xerox Modelo 5322 Serie 1M2459840, por un total de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000);

Que es atribución de la Presidencia disponer las erogaciones y autorizar las ordenes de pago, según lo establece el Art. 15°, inc. i) de la Ley Provincial N° 50;

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°) APROBAR el pago de la factura N° 6-1221, presentada por la Firma Newxer SA, en concepto de UN (1) Equipo Fotocopiador Xerox Modelo 5322 Serie 1M2459840, por un total de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000). -

ARTICULO 2°) IMPUTAR el presente gasto a la Partida Presupuestaria: Inc.4, Principal 43, parcial 437 - Ejercicio 2000. -

ARTICULO 3°) REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 224 /2000. -

Dr. Luis A. BOSCHERO
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia